

INFORMARH[☑]E

Monográficos sobre el estado de la racionalización de horarios,
productividad, corresponsabilidad y conciliación en España

N.º 1 | Junio 2017

¿Cuánto tiempo se dedica en España a los hijos?



ARH[☑]E

COMISIÓN NACIONAL PARA LA RACIONALIZACIÓN DE LOS
HORARIOS ESPAÑOLES



FOR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Índice

1. INTRODUCCIÓN	3
2. LA MUESTRA	4
3. CONCLUSIONES	8
3.1. Los progenitores están muy insatisfechos sobre el tiempo que dedican a sus hijos/as	8
3.2. Los cuidados siguen siendo cosa de mujeres	12
3.3. Padres y madres dedican más de 2 horas diarias al cuidado y atención de sus hijos/as, si bien los primeros representan un número menor y dedican menos tiempo	14
3.4. Apenas el 50 % de los progenitores dedica el tiempo a actividades como jugar o a hacer los deberes	15
3.5. El trabajo, el mayor obstáculo para alcanzar la conciliación	16
3.6. La mayor parte de los padres saben qué hacer para conseguir más tiempo que dedicar a sus hijos/as	17
3.7. Las madres y padres coinciden en general con las demandas que desde partidos y la sociedad civil se proponen a las diferentes Administraciones públicas para alcanzar mayores cotas de conciliación	18
3.8. Propuestas de medidas a emprender por las empresas	20
4. CONCLUSIONES FINALES	22



1. INTRODUCCIÓN

ARHOE–Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles está desarrollando el programa «¿CUÁNTO TIEMPO TIENES PARA MÍ?». Esta iniciativa, que está subvencionada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (convocatoria IRPF 2016), pretende implicar en el proceso a maestros, a la población infantil y a sus familias, de forma activa, con los siguientes objetivos:

- ☑ Sensibilizar acerca de la necesidad que los/as niños/as tienen de compartir mayor tiempo con sus familias.
- ☑ Crear conciencia acerca del tiempo que realmente emplean los padres y madres en el cuidado y educación de sus hijos/as y su responsabilidad.
- ☑ Promover cambios encaminados a incrementar el tiempo dedicado a los hijos/as.
- ☑ Facilitar la creación de nuevos espacios y actividades de relación entre los hijos/as y sus progenitores.

El programa se está llevando a cabo en tres líneas:

- ☑ **VIII Concurso Escolar «¿Cuánto tiempo tienes para mí?».** Este certamen permite a los más pequeños expresar la necesidad de compartir más tiempo con sus padres, invitando a estos a crear nuevos espacios de conciliación.
- ☑ **Talleres para escolares de Primaria y Secundaria.** Ambos tienen una metodología participativa y una duración de una hora. Su finalidad es reflexionar sobre el tiempo que pasan con sus padres, qué dificultades impiden hacerlo, qué soluciones se proponen para ampliar los momentos en familia y qué actividades les gustaría realizar si sus padres pudieran llegar antes a casa.
- ☑ **Cuestionario online «¿Cuánto tiempo tienes para tus hijos/as?».** Dirigido a padres y madres, recoge información para conocer los hábitos y necesidades de estos respecto a las relaciones que mantienen con sus hijos/as y el tiempo que les dedican.

Además de conocer lo que las familias españolas, de todo tipo, están realizando en este sentido, consideramos que lo más valioso es haberles hecho reflexionar y que sean conscientes de lo que hacen, lo que no hacen, cómo se sienten y qué piensan al respecto, así como hacerles reconocer las barreras que les impiden alcanzar un nivel satisfactorio de relación con sus hijos/as. También hemos explorado acerca de lo que ellos podrían hacer, lo que está en su mano para lograr dicho objetivo, y lo que la empresa y las Administraciones públicas podrían hacer para facilitarlo.

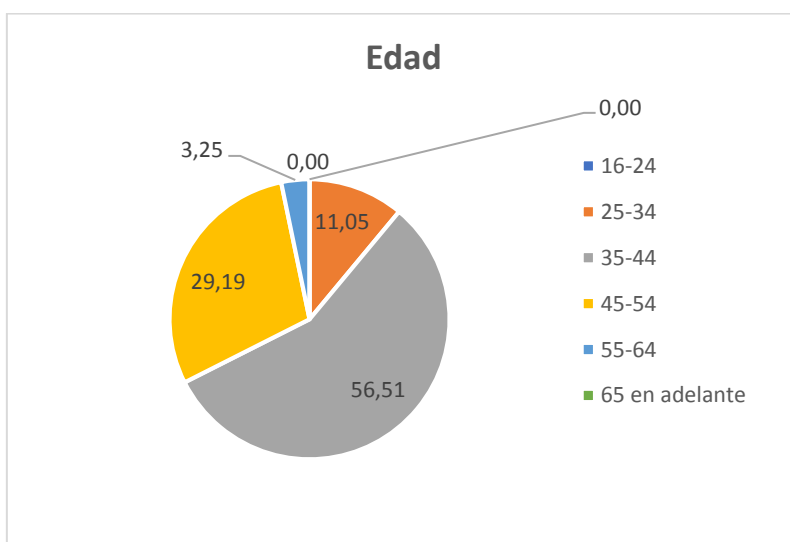
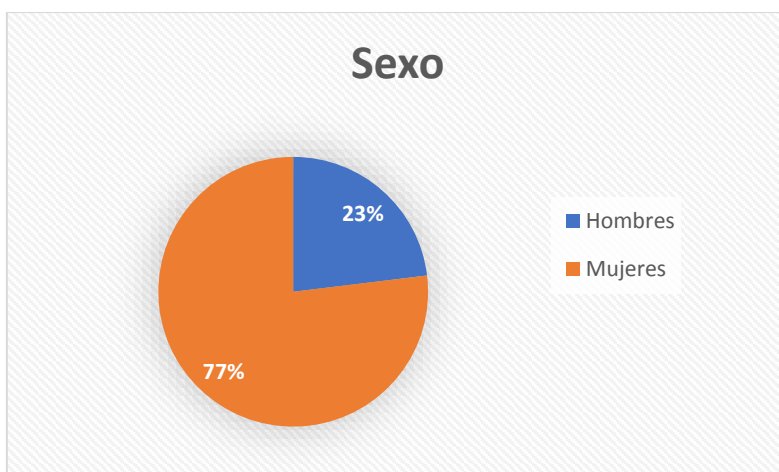


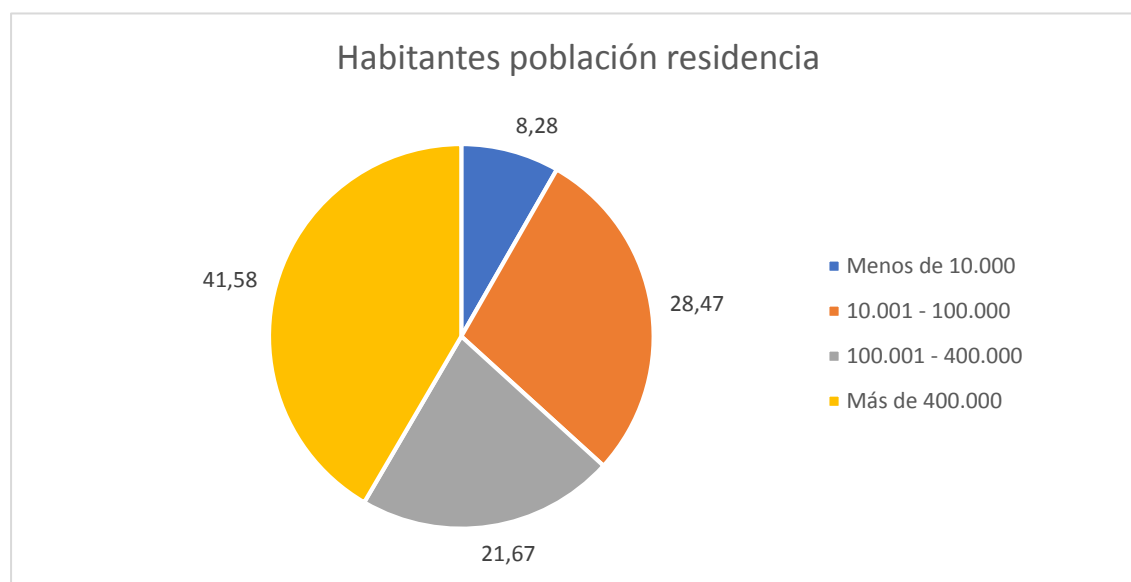
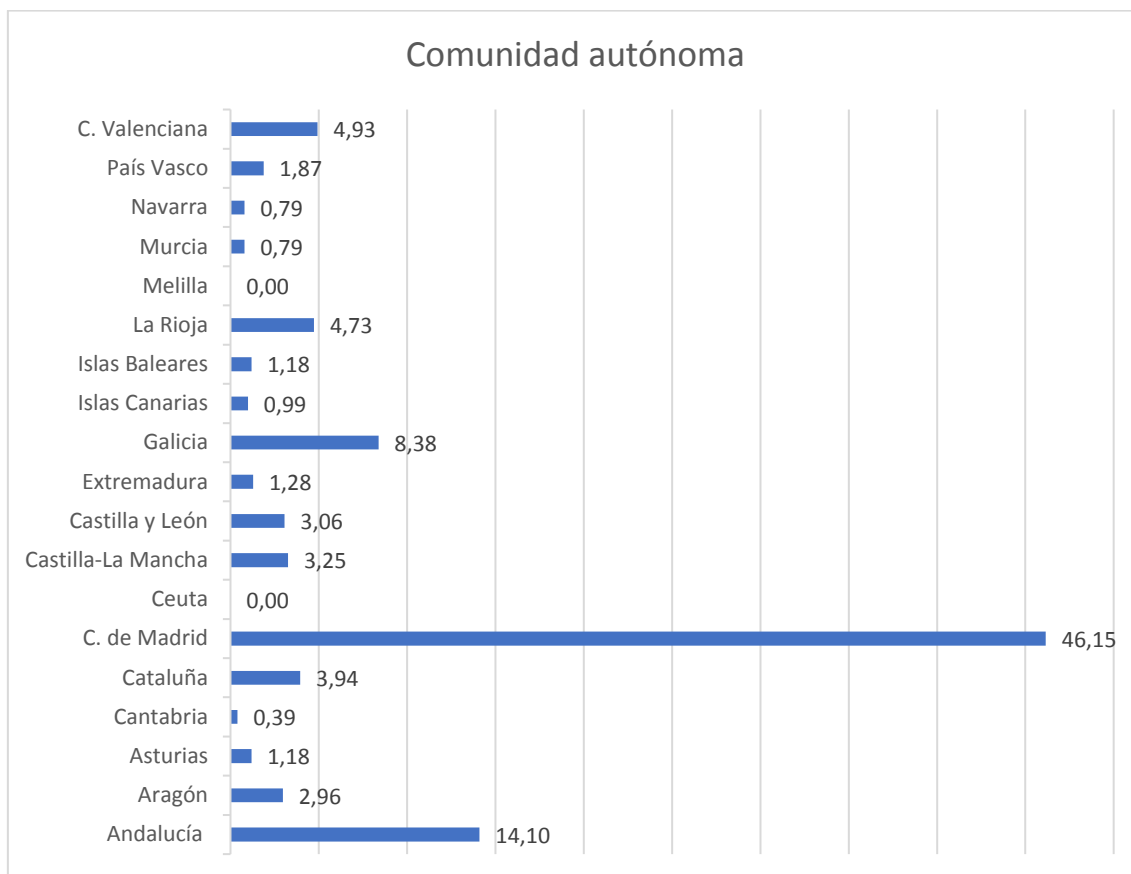
2. LA MUESTRA

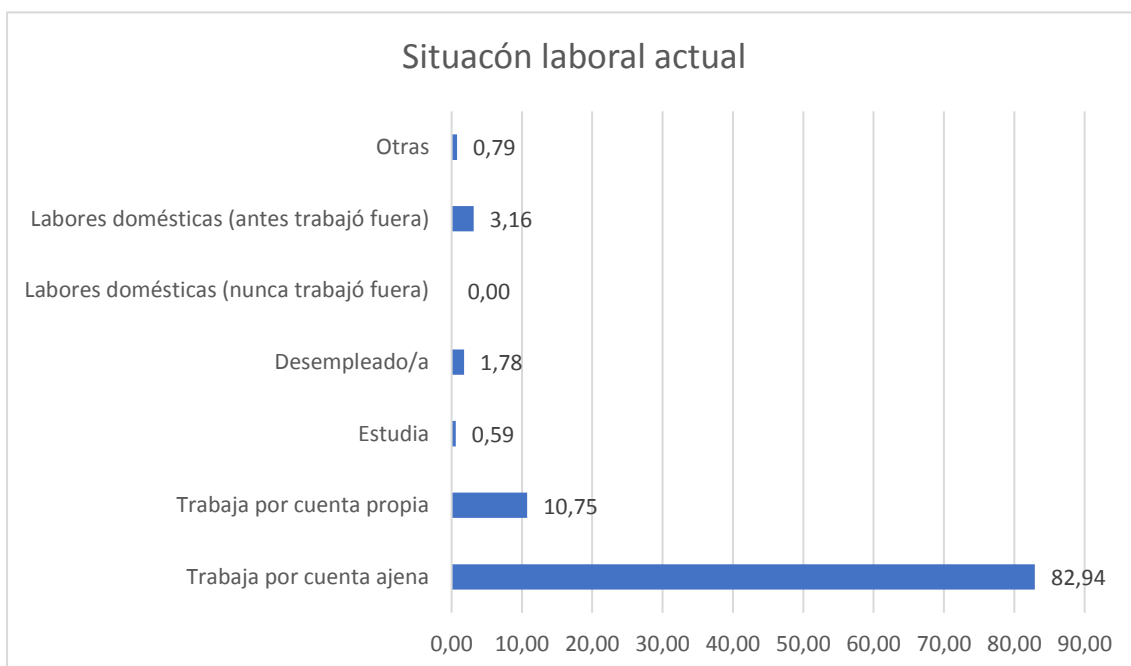
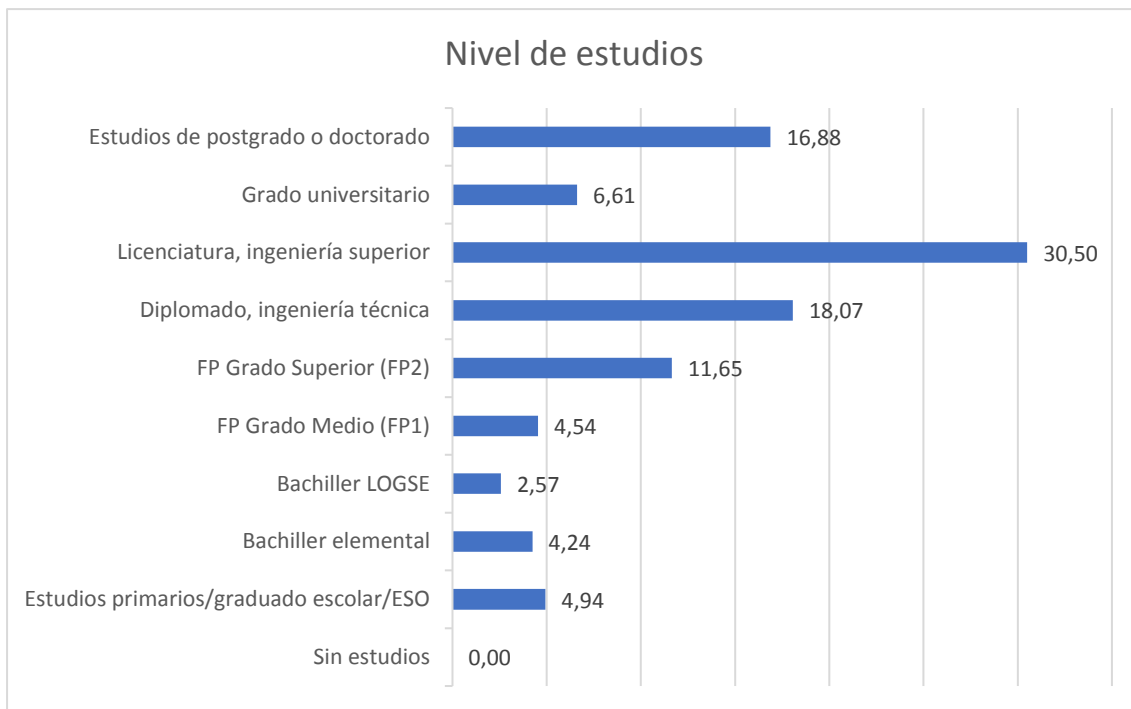
La encuesta, presentada como un formulario electrónico, ha sido difundida a través de Twitter, Facebook y correo electrónico. Se han obtenido 1024 respuestas, todas anónimas, durante los meses de marzo a junio de 2017.

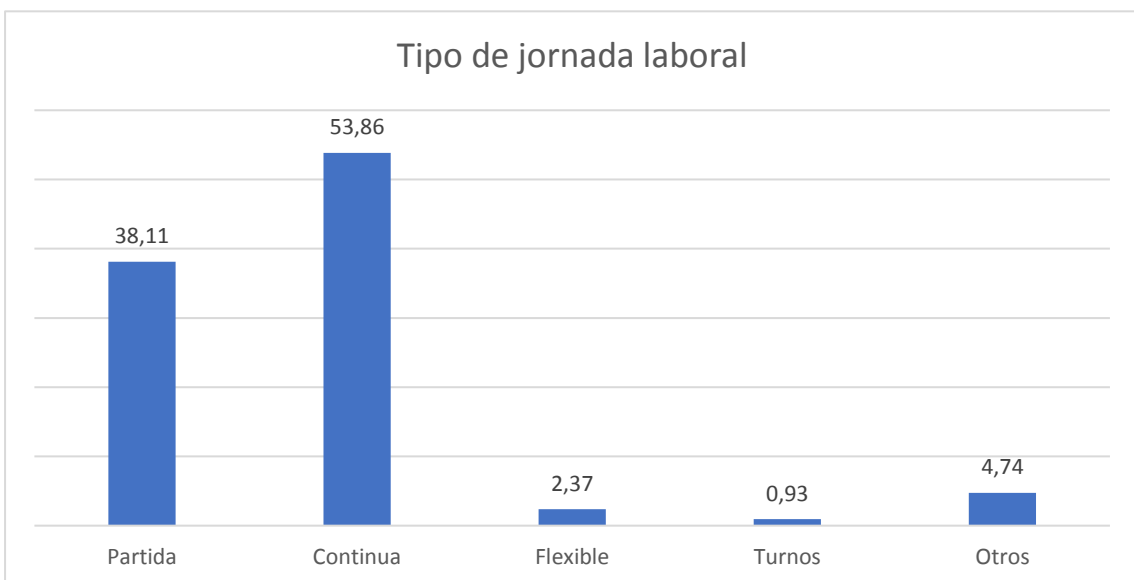
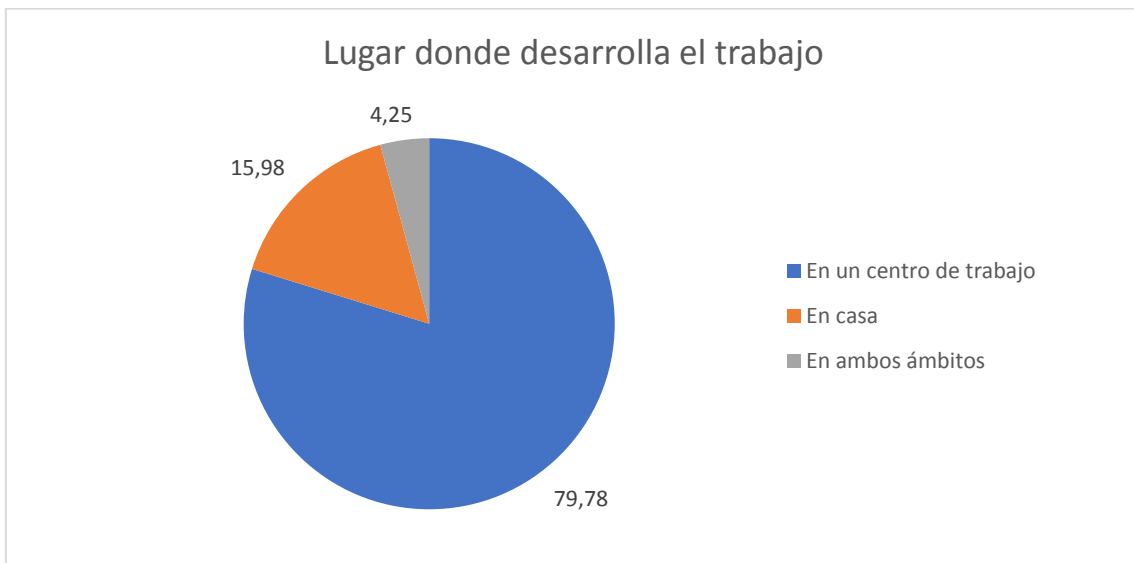
Respecto a las conclusiones, deben ser tomadas como una tendencia. No obstante lo anterior, dadas en muchos casos las diferencias registradas entre respuestas, dan luz acerca del *statu quo* relativo al uso y tiempo que dedican las familias al cuidado de sus hijos/as.

Estas son las características de la muestra:







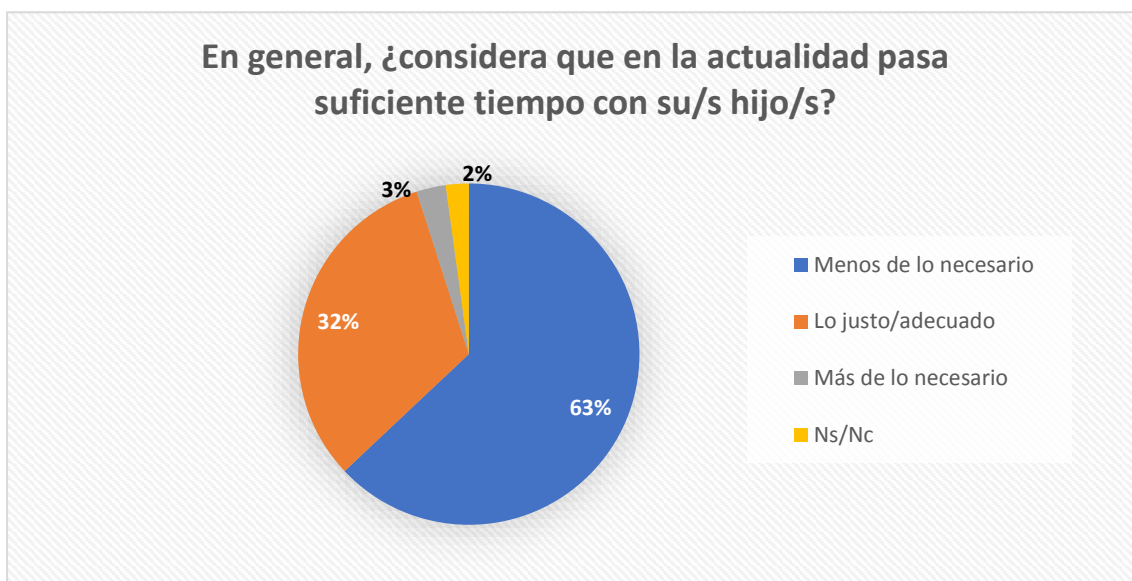




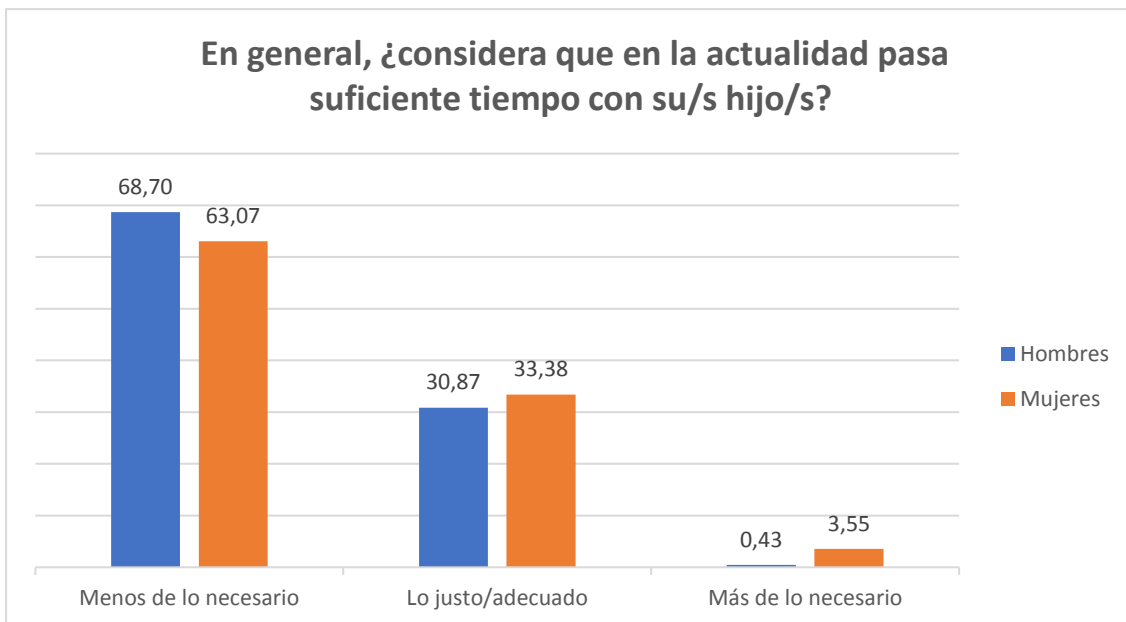
3. CONCLUSIONES

3.1. Los progenitores están muy insatisfechos sobre el tiempo que dedican a sus hijos/as

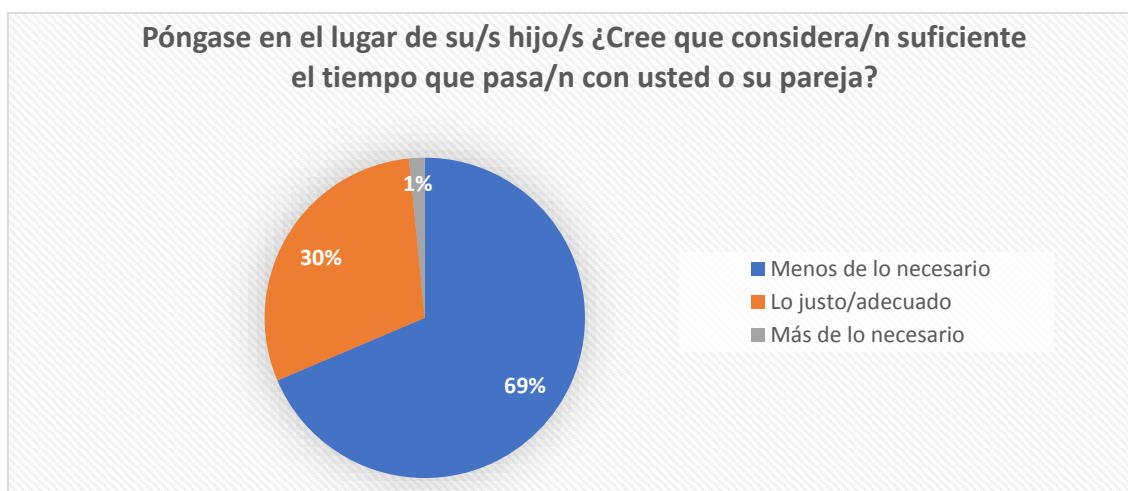
La necesidad, por parte de los progenitores, de dedicar más tiempo a sus hijos/as se evidencia cuando vemos que el 63 % de los participantes manifiesta que, en la actualidad, pasan menos tiempo del que consideran necesario.



Es interesante ver cómo la valoración que hacen los hombres respecto a las mujeres es tendente a manifestar, en mayor medida, que el tiempo que les dedican ellos es menor del necesario.



Del mismo modo, cuando les hemos pedido que **se pongan en el lugar de sus hijos/as** y valoren qué piensan ellos/as respecto al tiempo que les dedican, el porcentaje que considera que se emplea menos tiempo del necesario asciende 6 puntos, del 63 al 69 %.





El efecto, como decimos, de esta reflexión ha sido patente, sobre todo cuando han mostrado sus sentimientos al respecto. Baste decir que el 75 % ha respondido a la pregunta «¿Cómo se siente usted?», después de haber contestado a la anterior, en los siguientes términos:

Cansado, agobiado, frustrado, culpable, estresado, atrapado, triste, mal, insatisfecho, impotente, desbordado, agotado, desolado, indignado, saturado, etc.

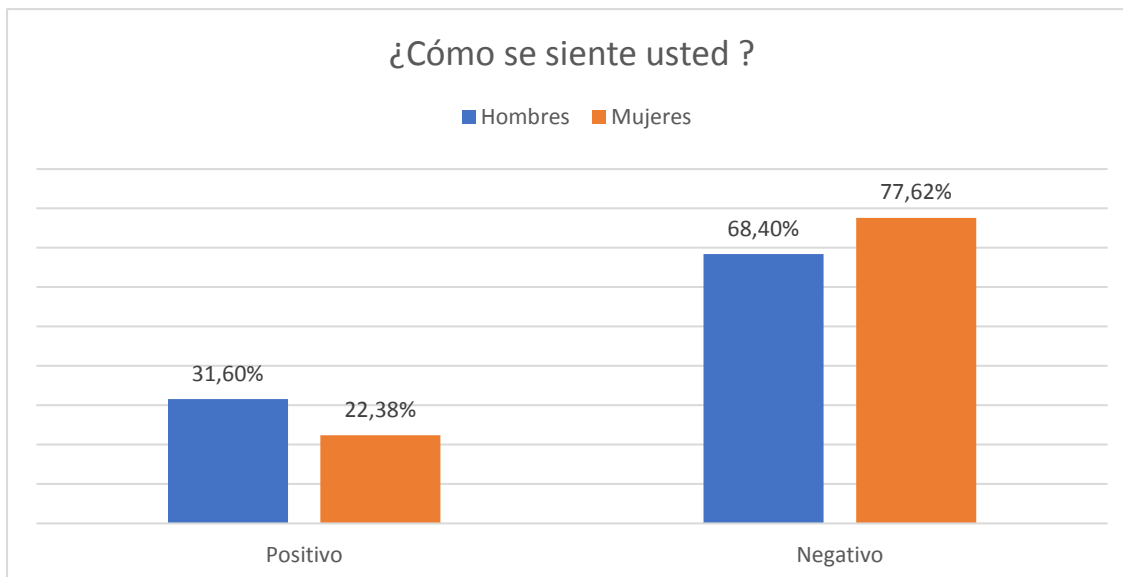
Tan solo el 25 % lo ha expresado con calificativos, positivos o neutros, como estos:

Bien, feliz, afortunado, satisfecho, orgulloso, adaptado, perfectamente, aceptado, etc.



Estos datos anónimos, que como poco podríamos considerarlos como alarmantes, nos muestran de primera mano las carencias que la sociedad padece en este sentido y el alto nivel emocional que suscita pensar en lo que hacemos día a día al respecto. Y no hablemos ya de las naturales necesidades de aquellos que atienden a personas mayores o dependientes, o de las naturales necesidades personales.

En lo que respecta a las diferencias entre sexos, podemos comprobar que hay una tendencia, por parte de los hombres, a percibir la situación de forma más positiva que las mujeres, si bien, como veremos más adelante, hemos comprobado que son más ellas que ellos las que se dedican al cuidado de los hijos/as y las que más tiempo invierten.



Al margen de diferencias entre sexos, se evidencia la gran dificultad para encontrar tiempo para desarrollar de forma satisfactoria nuestra responsabilidad como padres y madres. Todo ello causa insatisfacción, estrés, cansancio, mal humor, y no exageramos cuando también hablamos de trastornos psicológicos y enfermedad. Así pues, esta anómala situación puede determinar nuestro bienestar y felicidad personal y familiar.

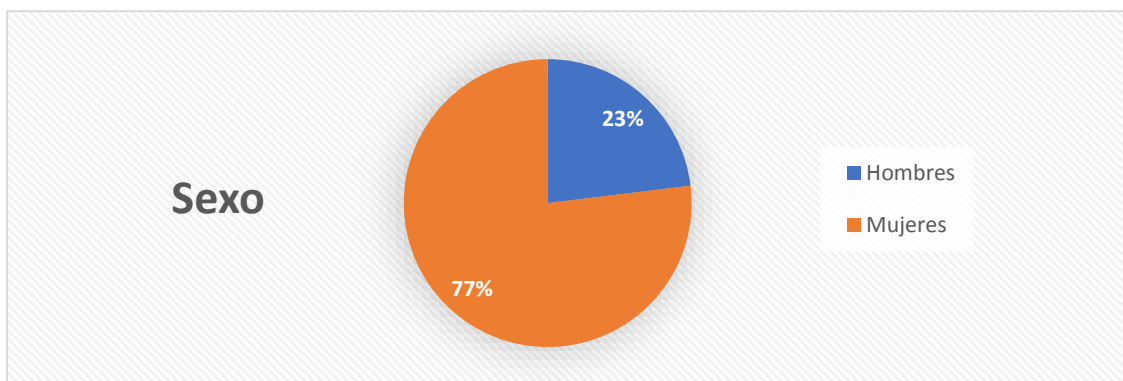
Las perniciosas consecuencias son de diversa índole, manifestándose de diferentes formas

- ☑ Inestabilidad de la pareja, al no poder atender de forma adecuada las demandas.
- ☑ Fracaso escolar, por la falta de un acompañamiento adecuado.
- ☑ Defectuosa o mala alimentación, lo puede llevar a la obesidad, etc.
- ☑ Deficiencia en la transmisión de valores, principios y hábitos de los padres.
- ☑ Baja natalidad.
- ☑ Bajo rendimiento laboral.

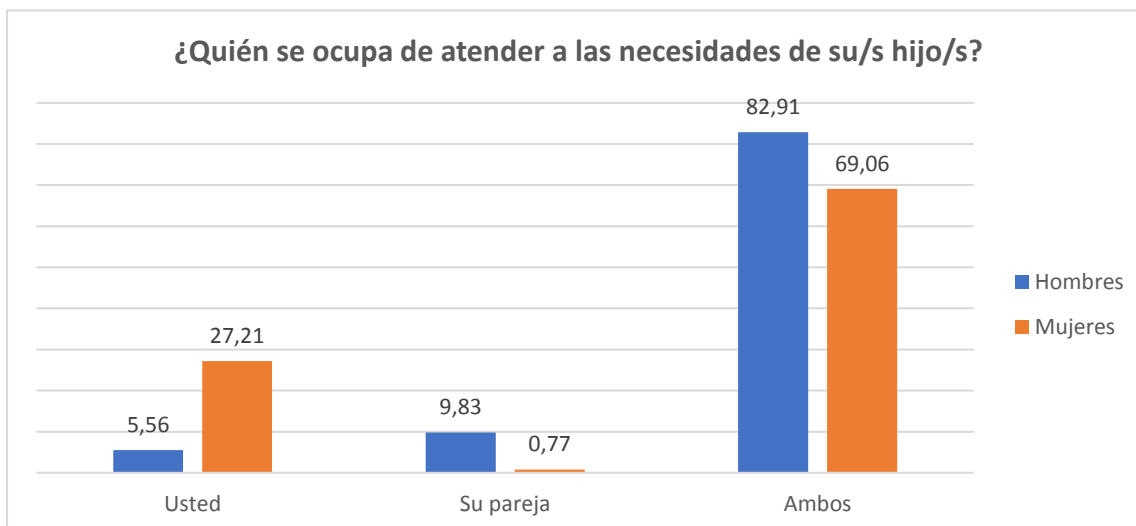


3.2. Los cuidados siguen siendo cosa de mujeres

La encuesta ha sido respondida en un 77 % por mujeres. Puede ser arriesgado formular una conclusión al respecto, pero a la vista de la diferencia en los porcentajes de respuesta, parece evidente que existe mayor interés en esta materia por parte de ellas.



Cuando les preguntamos que quién se ocupa de atender las necesidades de los hijos, es revelador ver que cuando la respuesta es «ambos», sean más los hombres, con un 82,9 %, los que se atribuyen dicho rol de cuidador que las mujeres, que representan el 69,1 % de las respuestas. Es manifiesto que ellas no piensan lo mismo.

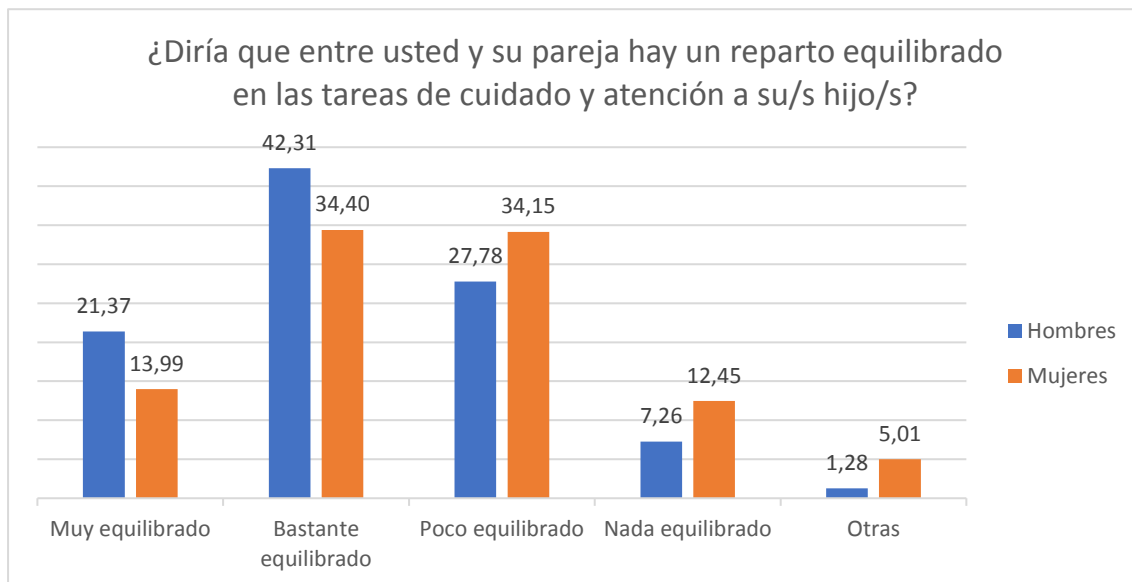


Por otra parte, cuando solo es un miembro de la pareja quien se ocupa de atender las necesidades de los/las hijos/as, son las mujeres las que nuevamente aparecen desempeñando este papel, alcanzando el 27,2 % de las respuestas, frente al 5,56 % de los hombres.

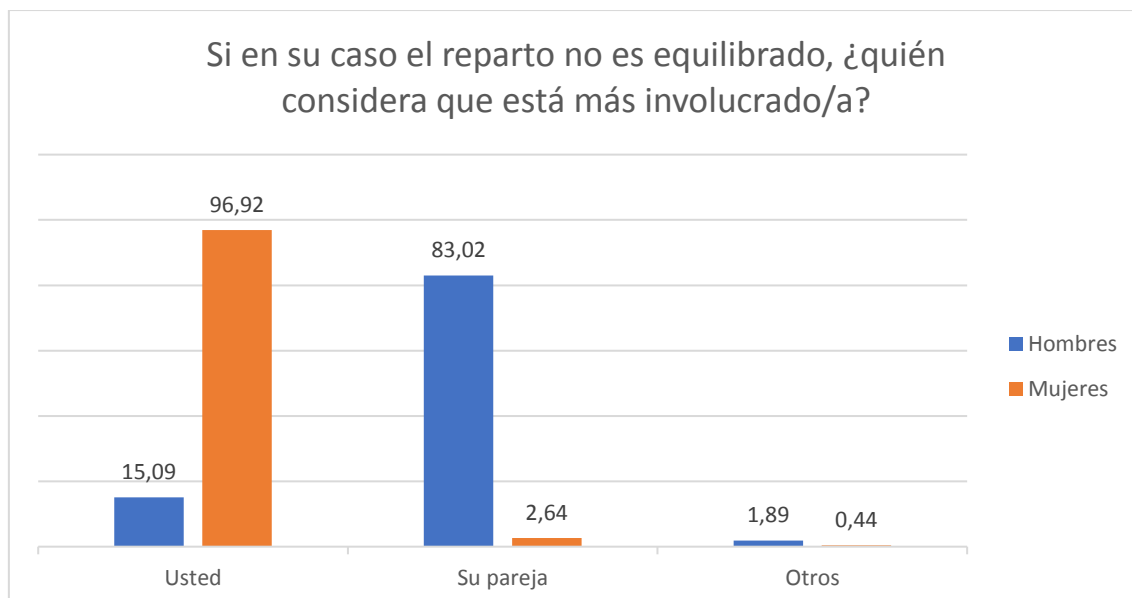
Destacar que de estas mujeres que se declaran únicas cuidadoras, el 86,8 % de ellas trabaja.



Si hablamos de la valoración que hacen los miembros de la pareja del reparto de las tareas, el papel desarrollado por los hombres se sigue poniendo en evidencia. Es mayor el porcentaje de hombres que considera que el reparto es muy o bastante equilibrado. Cuando fijamos la atención en las respuestas sobre el reparto poco o nada equilibrado, es mayor el porcentaje de mujeres que así lo considera.



Por si hubiera alguna duda, cuando preguntamos a las personas que consideran que el reparto de tareas de cuidado y atención de sus hijos/as no es equilibrado, que quién creen que está más involucrado de ambos, las respuestas son clarificadoras, concordantes y a vez honestas: los hombres reconocen que son ellas las más involucradas y, cuando responden ellas, confirman la misma realidad.

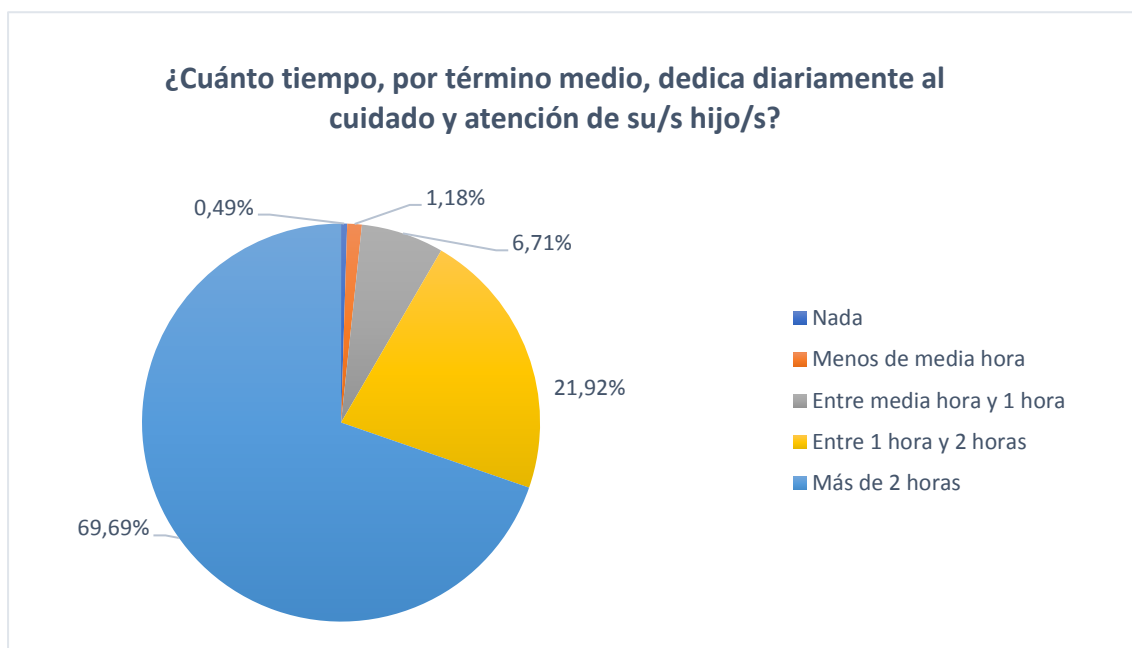




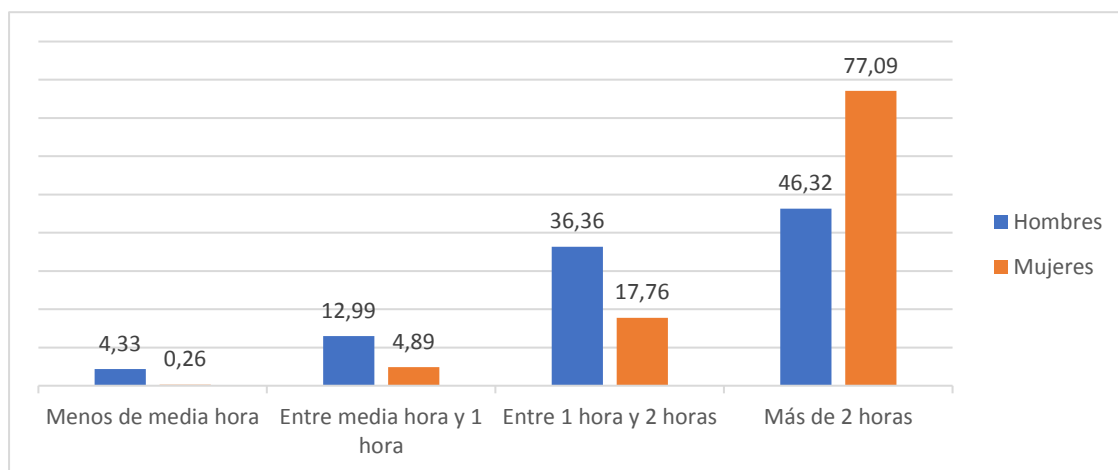
3.3. Padres y madres dedican más de 2 horas diarias al cuidado y atención de sus hijos/as, si bien los primeros representan un menor número y dedican menos tiempo

Como vemos en el siguiente cuadro, casi el 70 % de los encuestados afirma emplear más de dos horas diarias al cuidado de sus hijos/as.

Ya vimos que este tiempo es considerado, en un 63 % de las personas que han respondido al cuestionario, como menos tiempo del necesario.



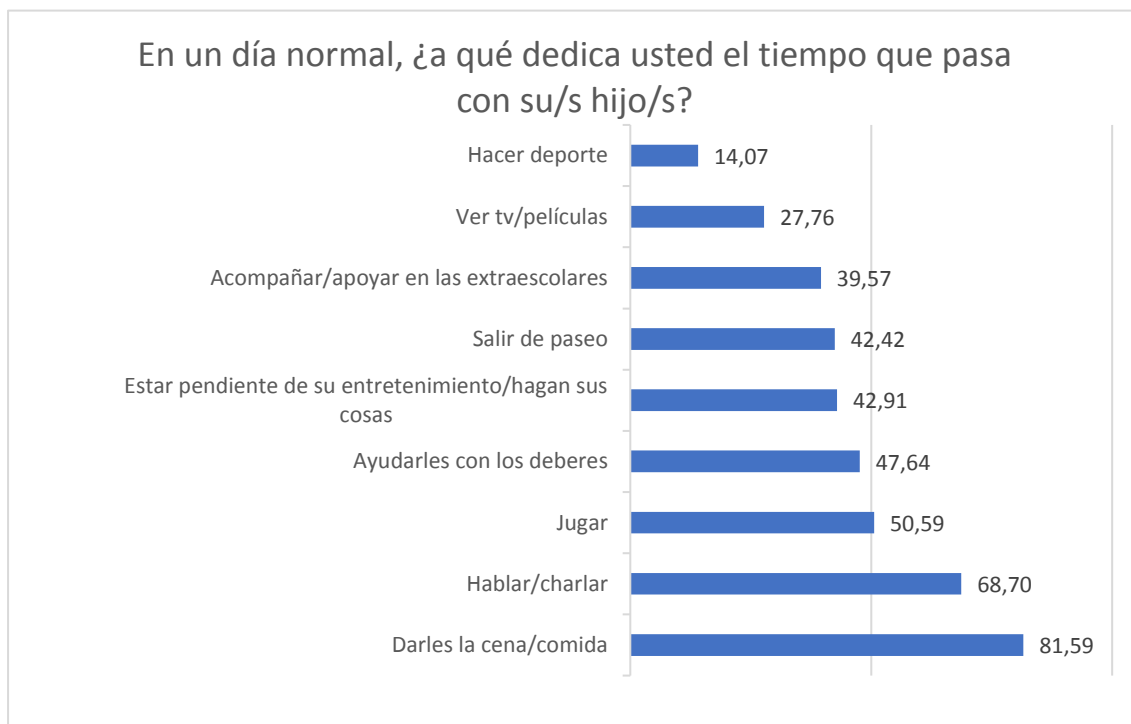
Pero volvamos a ver, por sexos, cuáles son las diferencias. Se aprecia que las mujeres son las que dedican más tiempo al cuidado de sus hijos/as, siendo el 77,1 % las que afirman dedicar más de 2 horas al día. Los hombres se distribuyen de forma más amplia, encontrando que el 36,4 % dedica entre 1 y 2 horas, mientras que el 46,3 % invierte más de 2 horas.





3.4. Apenas el 50 % de los progenitores dedica el tiempo a actividades como jugar o a hacer los deberes

En la siguiente tabla se puede observar a qué tipo de actividades dedican más tiempo los padres.

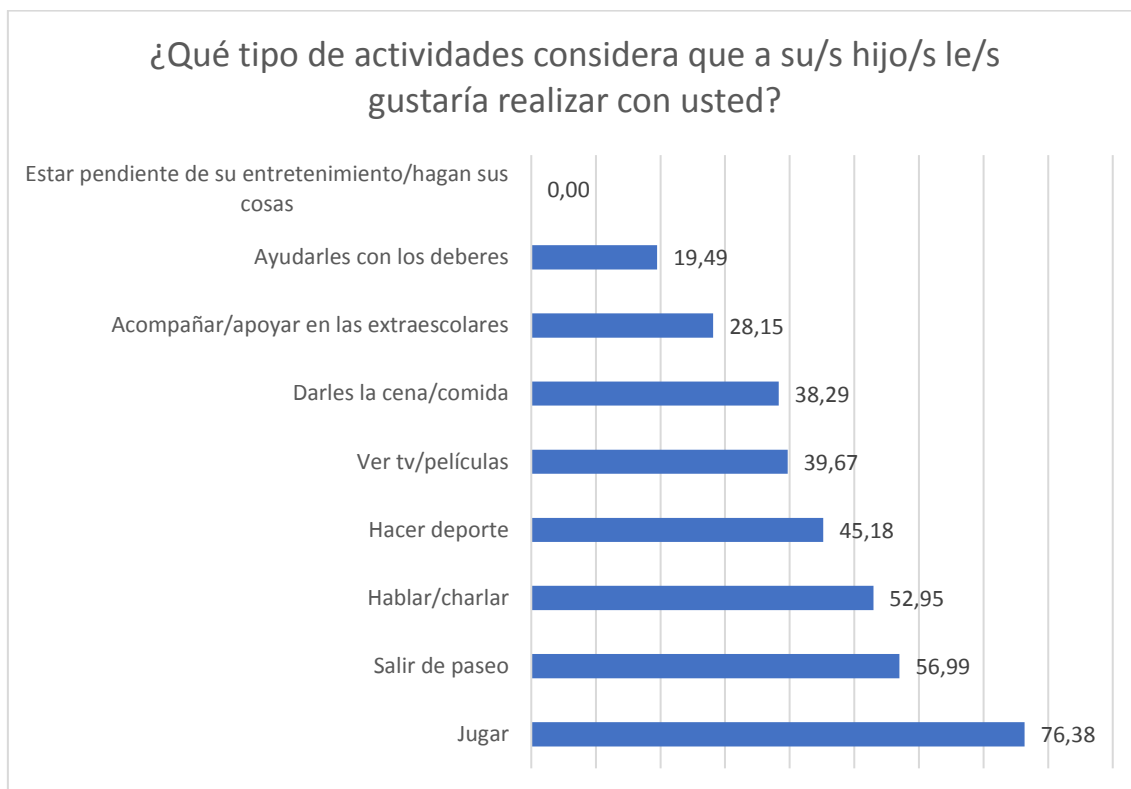


No es de extrañar que el 81,59 % manifieste que lo dedica a darles de comer, seguido de algo tan cotidiano como es conversar.

Sí es relevante que «jugar» y «hacer los deberes», actividades tan necesarias, solo digan que las realizan el 50,6 y el 47,6 %.

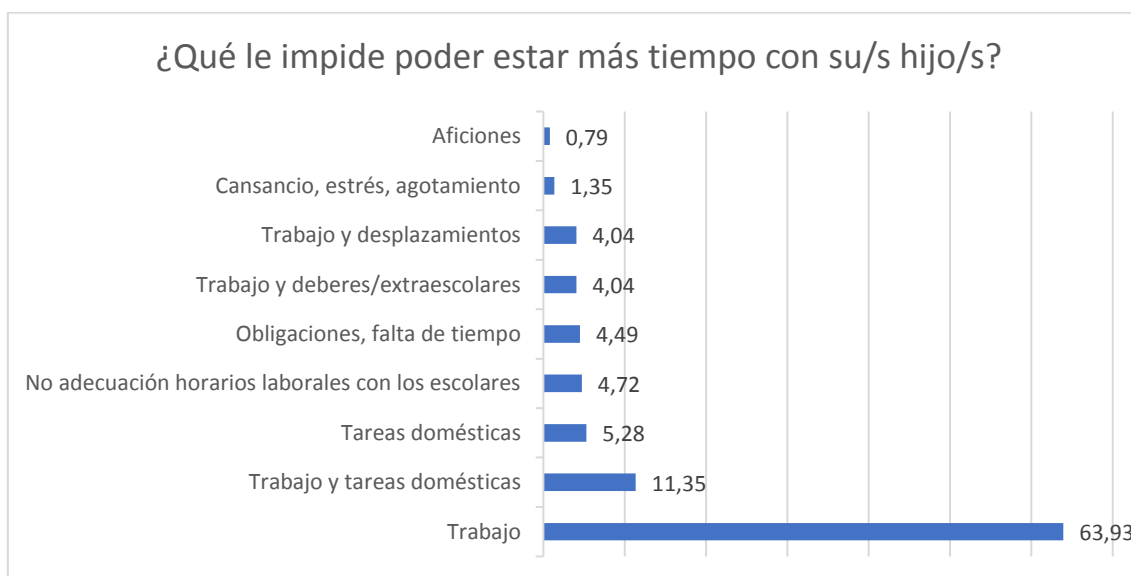
Por otra parte, como se aprecia en la siguiente tabla, donde les pedimos que nos digan qué es lo que cree que a sus hijos/as les gustaría hacer con ellos, efectivamente, 76,4 % considera que jugar es la actividad principal. Otras, como hacer deporte o ver TV/películas, cobran mayor preponderancia.

Así pues, los padres son conscientes de que el juego es muy importante, si bien no lo practican.



3.5. El trabajo, el mayor obstáculo para alcanzar la conciliación

No nos sorprende cuando al preguntarles qué es lo que les impide poder estar más tiempo con sus hijos/as, nos respondan que el trabajo en un 75,3 %. De igual forma que la segunda barrera sean, con un 16,6 %, las tareas domésticas, que como cabe esperar haya sido respondido por un 93,9 % de mujeres.





La imposibilidad de conciliar la vida laboral y personal, y en particular para esta encuesta, la familiar, se ve frustrada por la necesidad y voluntad de trabajar de ambos progenitores, por los horarios irracionales en cuanto a horarios de entrada y salida, largos períodos para la comida, las jornadas partidas, la falta de flexibilidad, la imposibilidad de teletrabajar, la falta de adecuación de los horarios laborales a los escolares, los largos desplazamientos al lugar de trabajo, entre otras.

3.6. La mayor parte de los padres saben qué hacer para conseguir más tiempo que dedicar a sus hijos/as

Pedimos a los padres que pensarán en qué medidas están en su mano adoptar para poder conseguir más tiempo para compartir con sus hijos/as.

Ha sido algo parecido a una tormenta de ideas, en donde el anonimato ha permitido tener la libertad propositiva, si bien desconocían qué otras respuestas se expresaban.

Las alternativas podrían clasificarse en cuatro grandes categorías: las circunscritas al ámbito doméstico, al laboral, al escolar y el personal.

Propuestas desde el ámbito familiar/doméstico:

- ⊗ Levantarnos antes y acostarnos más tarde.
- ⊗ Trabajar mientras duermen los/las hijos/as.
- ⊗ Desconectarnos de la televisión, el móvil y tableta todos los de la familia.
- ⊗ Involucrar a los/las hijos/as en las tareas comunes.
- ⊗ Reparto más equitativo de las tareas domésticas.
- ⊗ Contratar para que cocinen y limpien.
- ⊗ Realizar más actividades en común los fines de semana.
- ⊗ Tener menos descendencia.
- ⊗ Hacer un menú más básico.
- ⊗ Hacer las compras por internet.

Propuestas desde el ámbito laboral

- ⊗ Teletrabajar.
- ⊗ Cambiar de trabajo con menos requerimiento de tiempo.
- ⊗ Reducción de jornada.
- ⊗ Encontrar un trabajo más cercano a mi domicilio.
- ⊗ No quedarme innecesariamente en el trabajo.



- ⊗ Trabajar por cuenta propia.
- ⊗ Reducir el número de horas de la jornada laboral.
- ⊗ Optimizar el uso del tiempo en el trabajo.
- ⊗ Reducir el tiempo de la comida para salir antes.
- ⊗ Renunciar a promocionar profesionalmente.
- ⊗ No llevar el trabajo a casa.
- ⊗ Enfocar más el trabajo a resultados, objetivos.
- ⊗ Pedir excedencia.
- ⊗ Vacaciones simultáneas.

Propuestas desde el ámbito personal

- ⊗ Renunciar, eliminar el ocio personal.
- ⊗ Cambiar mis prioridades.
- ⊗ Organizar mi tiempo.
- ⊗ No echarse la siesta.
- ⊗ Planificar más los tiempos.
- ⊗ Tener menos descendencia.

Propuestas desde el ámbito educativo

- ⊗ Hacer menos deberes.
- ⊗ Reducir las actividades extraescolares.

3.7. Las madres y padres coinciden en general con las demandas que desde partidos y la sociedad civil se proponen a las diferentes Administraciones públicas para alcanzar mayores cotas de conciliación

Son variadas y numerosas las medidas propuestas, todas ellas son reconocibles, hasta muy populares, de manera que constituyen un porfolio bastante completo a presentar a las diferentes Administraciones públicas.

Las hay incluso que son discutibles, como la de promover la ampliación del permiso por maternidad, pues supondría para las mujeres una posición de desventaja frente a los hombres a la hora de proponerse como candidata a un puesto de trabajo.

Algunas de estas medidas son susceptibles de ser promovidas desde el ámbito privado, en particular desde el empresarial, de manera que podrían estar también presentes en el siguiente apartado dedicado a la empresa.



Por último, también en este apartado se pueden circunscribir las medidas en diferentes ámbitos.

Propuestas para el ámbito laboral

- ⊗ Permisos parentales igualitarios, no transferibles y pagados.
- ⊗ Impulsar la jornada continua.
- ⊗ Orientarse hacia la progresiva reducción de la jornada laboral.
- ⊗ Horarios laborales adaptados a los escolares.
- ⊗ Permisos de maternidad más largos.
- ⊗ Facilidades para los autónomos.
- ⊗ Control inspección de trabajo de los horarios. Penalización del exceso de horas.
- ⊗ No penalizar reducciones de trabajo.
- ⊗ Ayudas económicas a quien se acoja a la reducción de jornada por maternidad/paternidad.

Propuestas para el ámbito educativo

- ⊗ Educar en igualdad y corresponsabilidad.
- ⊗ Promover la reducción o eliminación de las tareas escolares.
- ⊗ Educar desde la niñez para orientar el trabajo a resultados.
- ⊗ Concienciación para facilitar que los hombres cuiden también a los/las hijos/as y personas dependientes.
- ⊗ Días no lectivos coincidentes con festivos siempre.
- ⊗ Apoyo a los colegios para facilitar la conciliación.
- ⊗ Promover servicios de aula matinal, guarderías y extraescolares.

Propuestas de orden económico

- ⊗ Reconocimiento y ventajas fiscales para las empresas que faciliten la conciliación de la vida laboral y personal.
- ⊗ Ayudas a las familias con menores orientadas al cuidado.
- ⊗ Apoyo al progenitor que se queda en casa al cuidado de los hijos.
- ⊗ Ayudas a familias monoparentales.



- ☑ Cheques de ayuda doméstica.
- ☑ Apoyos especiales para familias con niños/as discapacitados/as.

Propuestas de orden social

- ☑ Concienciar a la población sobre la necesidad que tienen los menores de compartir más y mejor tiempo con sus madres y padres.
- ☑ Medidas para frenar el machismo de las empresas y la sociedad, que ve mal que los padres se ocupen de sus hijos en igual medida que las madres, lo que implica peores condiciones laborales para las mujeres.
- ☑ Crear grupos de corresponsabilidad.
- ☑ Fomentar la apertura, la flexibilidad mental, la tolerancia y luchar contra los estereotipos de género.

Otras medidas

- ☑ Modificar la hora de inicio y duración del *prime time* en televisión.
- ☑ Homogeneizar horarios entre diferentes sectores productivos y convenios.
- ☑ Mejorar el transporte público, de cara a mejorar tiempos y costes.
- ☑ Racionalizar los horarios comerciales.
- ☑ Cambio al huso horario natural de España.
- ☑ Promover la creación de espacios de conciliación en cursos, congresos, reuniones, trabajos. Conciliación como estrategia transversal de bienestar y desarrollo.

3.8. Propuestas de medidas a emprender por las empresas

Propuestas que afectan a la jornada laboral

- ☑ Impulsar la jornada continua.
- ☑ Reducir el tiempo dedicado a la comida.
- ☑ Flexibilidad de entrada y salida del trabajo.
- ☑ Adelanto de la hora de entrada al trabajo.
- ☑ Reducción de la jornada de trabajo.
- ☑ Banco o bolsa de horas.
- ☑ Promover políticas de luces apagadas.



- ⊗ No a reuniones más tarde de las 17:00 h.
- ⊗ Concentración de jornadas, horas o tiempo en general.
- ⊗ Ordenación de los días festivos y planificación de los tiempos de trabajo de acuerdo a las necesidades.

Propuestas orientadas a la alta dirección y a los gestores de personas

- ⊗ Estilos de liderazgos innovadores: escucha, expectativas, necesidades de las personas. Alinear objetivos de empresa con los de las personas.
- ⊗ Sensibilizar a la alta dirección y mandos intermedios sobre las ventajas de promover políticas de conciliación.
- ⊗ Promover la adquisición de competencias para la racionalización del tiempo: reuniones eficaces, toma de decisiones, gestión del tiempo, etc.
- ⊗ Formar a los responsables de personas en competencias alineadas con los principios de igualdad, corresponsabilidad, conciliación de la vida laboral y personal.

Otro orden de medidas

- ⊗ Facilitar el teletrabajo.
- ⊗ Vacaciones acordes con el calendario escolar.
- ⊗ Contratar más personas para compartir puesto de trabajo.
- ⊗ Desarrollar la formación en horario laboral.
- ⊗ Promover el desempeño laboral orientado a resultados, no al presentismo.
- ⊗ Igualdad salarial entre hombres y mujeres hace iguales a las personas a la hora de proponerse como candidatos a un puesto de trabajo.
- ⊗ Currículos ciegos (no aparece el sexo del candidato/a).
- ⊗ Facilidad para la elección del período vacacional para personas con hijos/as.
- ⊗ Permisos a disposición para atender necesidades de menores y personas dependientes.



4. CONCLUSIONES FINALES

Como conclusión final podemos observar que:

- ⊙ Existe una necesidad consciente de dedicar más tiempo al cuidado y atención a los/las hijos/as.
- ⊙ El tiempo que se dedica es considerado insuficiente.
- ⊙ La vivencia es alarmantemente dramática.
- ⊙ Las mujeres son las que mayoritariamente se dedican a dichas tareas de cuidado y además durante más tiempo.
- ⊙ Hombres y mujeres difieren en la percepción que tienen sobre su implicación en las tareas de cuidado y domésticas, siendo la de aquellos más optimista, en el sentido de que sobrevaloran su aportación y perciben que la situación de necesidad no es tan imperiosa.
- ⊙ Los progenitores saben que no dedican a jugar con sus hijos/as todo el tiempo que consideran necesario.
- ⊙ Las principales barreras que impiden dedicar mayor tiempo son el trabajo y las tareas domésticas.
- ⊙ Los progenitores tienen en su mano recursos para aumentar dicho tiempo compartido.
- ⊙ Los progenitores conocen cuáles serían las medidas que desde los diferentes ámbitos podrían implantarse para promover mayores cotas de conciliación de la vida laboral y familiar.